

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D.ª María Rosa Alonso González	Juzgado de Distrito número 17 de Madrid	Juzgado de Instrucción número 26 de Madrid.
D.ª Beatriz Cidoncha Merino	Juzgado de Distrito número 8 de Zaragoza	Juzgado de Distrito número 2 de Zaragoza.
D.ª María Tur Roselló	Juzgado de Instrucción núm. 2 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid.
D.ª María Josefa Parente Durán	Juzgado de Distrito número 2 de Vigo ...	Juzgado de Distrito número 1 de Orense.
D.ª María Inmaculada Agudo González ...	Audiencia Territorial de Sevilla	Juzgado de Instrucción número 6 de Málaga.
D.ª Ana María Ramos París	Audiencia Territorial de Barcelona	Juzgado de Instrucción número 23 de Barcelona.
D.ª María Teresa Roca Cabrer	Juzgado de Distrito número 1 de Palma de Mallorca	Juzgado de Distrito número 2 de Palma de Mallorca.
D.ª Ana Medina Torres	Juzgado de Distrito número 8 de Barcelona	Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.
D.ª María Teresa Herrera Sánchez	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tarragona	Juzgado de Distrito número 3 de Lérida.
D. Roberto Alamo García	Juzgado de Distrito número 3 de La Laguna	Juzgado de Instrucción número 4 de Las Palmas.
D.ª María Carmen Izquierdo Gómez-Collado	Juzgado de Distrito número 18 de Barcelona	Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona.
D.ª María Antonia Quetglas Fiol	Juzgado de Instrucción número 4 de Palma de Mallorca	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
D.ª Julia Martínez Campo	Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona	Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona.
D.ª Isabel Nieves Cuadra	Juzgado de Instrucción núm. 4 de Sevilla.	Juzgado de Instrucción número 12 de Sevilla.
D.ª María Carmen Conde Prieto	Juzgado de Distrito núm. 17 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 33 de Madrid.
D.ª María Luisa Fernández - Corugedo García	Excedencia voluntaria	Juzgado de Instrucción número 26 de Madrid.
D.ª Alexandra Pascual Alegre	Excedencia voluntaria	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lérida.
D.ª María Carmen Montagut Montagut ...	Excedencia voluntaria	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lérida.
D.ª María Angeles Vélez Rivas	Excedencia voluntaria	Audiencia Territorial de Barcelona.

Segundo.—Excluir del concurso, por haber entrado sus peticiones en el Registro General del Ministerio después de expirado el plazo otorgado para su presentación, a doña María Rosario Moro Chamorro, doña Josefa Pascual Arnal, doña Blanca Delia Ontoso Ontoso, doña Juana María Valle Huerta, doña María Mercedes Mateos Maestro, doña Silvia Font Mora, doña María Carmen Palazuelo Geta, doña Rosario Peña Nombela, doña María Dolores García Ibáñez, doña María Fernanda Garrido Cruz, don Antonio Rodríguez Villa, doña María Paz Sagrera Almuzara y doña Cristina Santiago Plaza; y a doña Rosa María Cuadros Delgado, don José Antonio Moreno Costeja y a doña Concepción Rebenaque Montero por no haber transcurrido un año desde que fueron nombrados para su actual destino.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes: Una plaza en las Audiencias Territoriales de Barcelona, Granada y Sevilla y tres en la de Valencia; una en la Audiencia Provincial de San Sebastián; una en la Fiscalía de la de Barcelona; dos en el Juzgado Decano de los de Primera Instancia e Instrucción de Madrid; una en los de Primera Instancia número 4 de Bilbao y número 3 de Murcia; cinco en los de Instrucción números 17, 18 y 22 de Barcelona y números 30, 31 y 32 de Madrid; cuarto en el número 23 de Barcelona, número 28 de Madrid, números 7, 8 y 9 de Málaga, número 3 de Murcia, números 13 y 14 de Sevilla y números 12, 13, 14, 15 y 16 de Valencia; tres en los números 27 y 33 de Madrid, números 6 y 11 de Málaga, números 11, 12 y 15 de Sevilla y número 11 de Valencia; dos en el número 16 de Barcelona, en el número 20 de Madrid y número 10 de Málaga, y una en el número 19 de Barcelona, números 7, 8, 20 y 26 de Madrid, número 9 de Sevilla y número 3 de Valencia; tres plazas en los de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cartagena, número 2 de Igualada y número 2 de El Vendrell; dos en el de Alcira, número 3 de Lérida, número 4 de Vigo y número 1 de Zamora, y una en el número 1 de Alcalá de Henares, número 1 de Alarcón, número 1 de Andújar, Aracena, Betanzos, número 2 de Cáceres, número 2 de Denia, Guadix, número 1 de Lérida, números 1 y 2 de Mataró, número 2 de Oviedo, números 1 y 2 de Pontevedra, número 3 de Tarragona, Toledo y Toro y número 1 de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona; tres en el Juzgado de Distrito número 1 de Cádiz, dos en el de Costada, números 8 y 35 de Madrid, número 11 de Valencia y número 1 de Zaragoza, y una en los de igual clase número 1 de Almería, números 7 y 10 de Barcelona, La Bisbal, números 1 y 7 de Granada, número 1 de Jerez de la Frontera, números 2, 3 y 26 de

Madrid, número 3 de Mataró, número 3 de Murcia, Orihuela, número 2 de Palma de Mallorca, número 1 de Reus, Roquetas de Mar, número 1 de Sabadell, número 3 de Santa Cruz de Tenerife, número 1 de Sevilla, número 1 de Tarragona, números 1 y 10 de Valencia, El Vendrell, número 4 de Vigo y número 7 de Zaragoza.

Cuarto.—Los Auxiliares destinados a los Juzgados de nueva creación, que deben iniciar su funcionamiento el día 1 del próximo mes de septiembre, deberán posesionarse de sus cargos en la expresada fecha, no cesando en sus actuales destinos hasta el día 23 de agosto, cuando sean de la misma población.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1984.—P. D., el Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Pedro González.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

17900

REAL DECRETO 1508/1984, de 10 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de División del Ejército don Manuel García de Codes y Delgado.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Manuel García de Codes y Delgado pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de agosto de 1984, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 10 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA